



UNIDAD DOCENTE DE APARATO DIGESTIVO

ITINERARIO FORMATIVO

Elaborado por: C. Baliellas Comellas, A. Berrozpe López, S. Maisterra Santos, Rosa Rota Roca.

Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: 16/03/22

**COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE**

**UNIDAD DOCENTE DE APARATO DIGESTIVO
Programa de la especialidad adaptado al centro
GUIA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)**

Autores: C. Baliellas Comellas, A. Berrozpe López, S. Maisterra Santos, R. Rota Roca

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN COMO ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO

La Guía o Itinerario Formativo Tipo (GIFT) de la especialidad establece los objetivos de aprendizaje de los residentes de Aparato Digestivo durante el periodo de formación, desglosados para cada rotación y guardias, haciendo también referencia a otras actividades como sesiones clínicas y trabajo de investigación. Ello permite al facultativo residente conocer su programa formativo desde el inicio y le facilita planificar y estructurar mejor su formación. Asimismo, favorece que se conozcan los diferentes conceptos que deberán evaluarse anualmente, tanto por parte del tutor como del propio facultativo residente.

La GIFT se ha elaborado siguiendo el programa oficial de la especialidad adaptada al Hospital Universitario de Bellvitge (HUB). Según el POE (BOE-A-2009-16993), el objetivo general del programa de la especialidad del Aparato Digestivo es el de formar médicos que, al final de su periodo de residencia, posean los niveles de competencia necesarios para el ejercicio de la especialidad y sean capaces de actualizar sus conocimientos mediante el desarrollo continuado de su formación. Asimismo, se persigue que las competencias adquiridas, les permitan incorporarse a ámbitos de formación más especializada con plena capacitación. El especialista del Aparato Digestivo debe tener los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, aplicar las pruebas complementarias más apropiadas siguiendo criterios de coste/beneficio que contribuyan a realizar este diagnóstico, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, lo que implica (objetivos específicos):

- a) Tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las enfermedades digestivas, así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- b) Dominar las técnicas relacionadas con la especialidad, principalmente la endoscopia y ecografía digestiva diagnóstica y terapéutica, debiendo conocer así mismo en profundidad, la interpretación de las técnicas de imagen.
- c) Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en el hospital y la consulta externa a fin ser un experto en las

diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.

- d) Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica, de forma que este especialista tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica.

Además, la Comisión de Docencia del HUB ha programado actividades formativas comunes para todos los residentes que pueden consultarse en el documento “Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común” y que no se describen en esta GIFT.

CRONOGRAMA DE LAS ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE APARATO DIGESTIVO

Año de formación	Contenido	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	MEDICINA INTERNA	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	MEDICINA DE URGENCIAS	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	APARATO DIGESTIVO (HOSPITALIZACIÓN)	4	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R2	HEPATOLOGÍA (HOSPITALIZACIÓN)	5	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R2	GASTROENTEROLOGÍA (HOSPITALIZACIÓN)	4	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R2-R3	ENDOSCOPIA DIGESTIVA	2 + 4	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	RADIODIAGNÓSTICO	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	CIRUGÍA GENERAL DIGESTIVA	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	TRASPLANTE HEPÁTICO	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	PRUEBAS FUNCIONALES DIGESTIVAS	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R4	ROTACIÓN OPTATIVA	2	SEGÚN ROTACIÓN
R4	GASTROENTEROLOGÍA (HOSPITALIZACIÓN)	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R4	HEPATOLOGÍA (HOSPITALIZACIÓN)	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R4	ENDOSCOPIA DIGESTIVA	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE

RESIDENTE DE PRIMER AÑO (R1)

ROTACIONES DE LOS R1

1. Servicio de Medicina Interna: 3 meses
2. Servicio de Enfermedades Infecciosas: 2 meses
3. Servicio de Urgencias: 2 meses
4. Servicio de Aparato Digestivo: 4 meses

SERVICIO DE MEDICINA INTERNA (3 meses)

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar los síndromes y enfermedades más frecuentes de la medicina interna.
- Indicar e interpretar las técnicas diagnósticas básicas.
- Solicitar un consentimiento informado.

Conocimientos a adquirir:

- Manejo diagnóstico y terapéutico de las enfermedades más frecuentes de la medicina interna (principalmente: respiratorias, cardiovasculares, renales, endocrinas, neurológicas, metabólicas, hematológicas, oncológicas y reumatológicas de alta prevalencia).
- Historia natural de las enfermedades médicas.
- Manera de realizar correctamente una historia clínica de pacientes con patología médica y pluripatológicos. Para ello debe confeccionar una historia clínica estructurada con: motivo de consulta, antecedentes, hábitos, alergias, enfermedad actual, exploración física por aparatos, diagnóstico diferencial y plan diagnóstico y terapéutico.
- Utilización clínica de las técnicas diagnósticas básicas: analíticas, radiografía simple tórax y abdomen y electrocardiograma.
- Técnica correcta de maniobras diagnósticas invasivas básicas como paracentesis, toracocentesis y punciones lumbares.
- Identificación de problemas agudos en pacientes crónicos.
- Saber la forma correcta de obtener un consentimiento informado.

Habilidades:

- Realización de historias clínicas estructuradas que incluyan: motivo de consulta, antecedentes, hábitos, alergias, enfermedad actual, exploración física por aparatos, diagnóstico diferencial y plan diagnóstico y terapéutico.
- Interpretación de las analíticas, radiografía simple tórax-abdomen y electrocardiograma.
- Realización de maniobras diagnósticas invasivas básicas como paracentesis, toracocentesis y punciones lumbares.
- Comunicarse correctamente con los pacientes y sus familias.
- Ser capaz de solicitar correctamente un consentimiento informado.
- Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones asistenciales.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS (2 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar las infecciones más prevalentes en nuestro medio.
- Reconocer y manejar las infecciones relacionadas con Digestivo.

Conocimientos a adquirir:

- Manejo diagnóstico y terapéutico de las infecciones más prevalentes en nuestro medio: neumonías, infecciones urinarias, endocarditis, celulitis, infecciones del sistema nervioso central, etc.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de las infecciones relacionadas con digestivo: gastroenteritis, infecciones intrabdominales, infecciones en los cirróticos, etc.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de infecciones nosocomiales: infecciones de catéteres, neumonías intrahospitalarias, complicaciones sépticas de exploraciones invasivas, etc.
- Conocer la flora bacteriana más habitual según la localización del proceso séptico.
- Conocer cuáles son las infecciones más habituales en los pacientes inmunodeprimidos.
- Saber el espectro de acción de los diferentes antibióticos.
- Conocer el armamentarium antibiótico disponible en nuestro hospital, la política antibiótica del HUB y el uso coste-efectivo de antibióticos.

Habilidades:

- Ser capaz de reconocer las diferentes infecciones y pautar su tratamiento.
- Ser capaz de establecer una pauta antibiótica empírica según la localización del proceso séptico del paciente, sobre todo en pacientes de Digestivo.
- Diseñar una pauta antibiótica empírica según la patología de base del paciente: inmunodeprimido, portador del virus de la inmunodeficiencia humana, infección intrahospitalaria, etc.

SERVICIO DE URGENCIAS (2 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y clasificar las descompensaciones agudas de las principales enfermedades médicas.
- Reconocer y clasificar la patología quirúrgica urgente.
- Establecer una relación empática con enfermos y familiares en el área de urgencias.

Conocimientos a adquirir:

- Fundamentos de la historia clínica de pacientes con patología urgente tanto médica como quirúrgica.
- Manejo diagnóstico de las complicaciones agudas y descompensaciones de las enfermedades más frecuentes de la medicina interna: insuficiencia cardíaca, insuficiencia respiratoria, trastornos vasculares cerebrales, vasculitis, enfermedades metabólicas, etc.
- Manejo diagnóstico de la patología quirúrgica urgente.
- Saber establecer la gravedad de los pacientes que acuden a urgencias.
- Prestaciones de las pruebas diagnósticas (laboratorio, radiología y

- electrocardiograma) en el área de urgencias.
- Técnica correcta de punciones vasculares (arteriales y venosas) básicas.
- Técnica correcta de las maniobras de reanimación.
- Utilización racional de recursos diagnósticos.
- Conocer los protocolos diagnósticos y guías clínicas del HUB para la patología urgente.
- Fundamentos de la relación empática con pacientes y familiares en el área de urgencias

Habilidades:

- Realización de historias clínicas estructuradas adaptadas al área de urgencias. Para ello confeccionará una historia clínica estructurada con: motivo de consulta, antecedentes, hábitos, alergias, enfermedad actual, exploración física por aparatos, diagnóstico diferencial, plan diagnóstico y terapéutico.
- Interpretación de exploraciones básicas como analíticas, radiografías de tórax-abdomen y electrocardiograma adaptadas a la patología urgente.
- Establecer la gravedad de los pacientes que acuden a urgencias.
- Realización de punciones vasculares (arteriales y venosas) básicas.
- Realización de maniobras de reanimación básicas.
- Aplicación de los protocolos diagnósticos y guías clínicas del HUB para la patología urgente.
- Ser capaz de establecer una relación empática con pacientes y familiares.

PLANTA DE APARATO DIGESTIVO (4 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar los síndromes de la especialidad de Aparato Digestivo.
- Establecer una relación fluida con el resto del equipo y del personal sanitario de la planta de hospitalización.

Conocimientos a adquirir:

- Fisiopatología, epidemiología, diagnóstico diferencial y tratamiento de los principales síndromes del Aparato Digestivo (vómitos, diarreas, dolor abdominal, ictericia, ascitis, etc.).
- Particularidades de la entrevista clínica, historia clínica y exploración física aplicadas a las enfermedades de la especialidad.
- Conocer las exploraciones diagnósticas básicas de la especialidad, tanto de laboratorio como de imagen: indicaciones, interpretación de los hallazgos y límites de las mismas.
- Técnica correcta de exploraciones propias de digestivo: tacto rectal, paracentesis diagnóstica y terapéutica.
- Fundamentos del trabajo en equipo.

Habilidades:

- Realizar la historia clínica y exploración física adaptada a las particularidades de los pacientes con enfermedades digestivas.
- Ser capaz de plantear el diagnóstico diferencial y las opciones terapéuticas de los síndromes digestivos de manera adecuada.
- Ser capaz de indicar, interpretar y establecer los límites de exploraciones diagnósticas aplicadas a nuestra especialidad: analíticas, radiografía de

abdomen, ecografía abdominal, TAC abdominal, resonancia nuclear magnética y endoscopia.

- Realizar correctamente el tacto rectal (técnica e interpretación), paracentesis diagnóstica y terapéutica.
- Ser capaz de relacionarse de forma fluida con el resto del equipo y del personal sanitario (enfermeras, auxiliares, administrativas) de la planta de hospitalización.
- Tener una relación adecuada y empática con los enfermos hospitalizados y sus familiares.

GUARDIAS DE LOS R1

Realizará guardias en el Servicio de Urgencias (pool de medicina / pool de cirugía) con una periodicidad aproximada de cada 7 días (4 guardias al mes). Actualmente, en urgencias existen diferentes niveles asistenciales y los R1 de Aparato Digestivo rotarán por todos ellos:

- Módulo A. Patología menor (patología ambulatoria o de Medicina Primaria).
- Módulo B. Patología médica menos grave.
- Módulo C. Patología quirúrgica.
- Módulo D. Patología médica potencialmente grave o que necesita soporte especial.

Objetivos de aprendizaje:

- Tratar las descompensaciones agudas de las enfermedades médicas.
- Planificar el tratamiento de la patología quirúrgica urgente.

Conocimientos a adquirir:

- Manejo terapéutico de las complicaciones agudas y descompensaciones de las enfermedades más frecuentes de la medicina interna: insuficiencia cardiaca, insuficiencia respiratoria, trastornos vasculares cerebrales, vasculitis, enfermedades metabólicas, etc.
- Manejo terapéutico de la patología quirúrgica urgente.
- Técnica correcta de maniobras habituales en el área de urgencias como paracentesis, toracentesis y punciones lumbares.
- Técnica de colocación de sondas urinarias y sondas nasogástricas aspirativas.
- Bases de las técnicas de anestesia local.
- Técnica de desbridamiento de abscesos de partes blandas.
- Técnica de suturas para el tratamiento de heridas inciso-contusas.
- Conocer los protocolos terapéuticos y guías clínicas del HUB para la patología urgente.
- Aplicación de los recursos terapéuticos en el área de urgencias de manera coste-efectiva.
- Confección de un informe de urgencias.

Habilidades:

- Confeccionar una pauta de tratamiento para las complicaciones agudas y descompensaciones de las enfermedades más frecuentes de la medicina interna.
- Planificar el tratamiento para el paciente quirúrgico urgente.
- Realizar paracentesis, toracentesis y punciones lumbares.

- Colocar sondas urinarias y sondas nasogástricas aspirativas.
- Aplicar anestesia local.
- Desbridar abscesos de partes blandas.
- Suturar y limpiar heridas inciso-contusas.
- Aplicar los protocolos terapéuticos del HUB para la patología urgente.
- Aplicar los recursos terapéuticos de manera coste-efectiva.
- Confeccionar un informe de urgencias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R1)

Cursos obligatorios:

Los R1 tienen cursos obligatorios que se pueden consultar en el documento "Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común" del HUB. Estos cursos son:

- Curso de Postgrado (Universidad de Barcelona) de actualización en patología médico-quirúrgica HUB
- Curso de Bienvenida o de Inicio de Residente
- Curso de Bioética. Valores y actitudes profesionales
- Curso de Reanimación Cardiopulmonar
- Curso de Manejo de la Información Clínica
- Curso de Calidad y Seguridad del Paciente
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales y Plan de Emergencias
- Curso de Buenas Prácticas en el día a día en el Hospital

Jornadas/ Cursos/ Congresos recomendados:

Se recomienda la asistencia a los cursos/congresos siguientes:

- Módulos específicos para R1 del *Màster en Patologies de l'Àparell Digestiu de la Societat Catalana de Digestologia*.
- Congreso de la *Societat Catalana de Digestologia* (incluye el Curso de postgrado).
- Curso de formación continuada de la *Societat Catalana de Digestologia* (sesiones mensuales).
- Curso anual de actualización en patología digestiva del Hospital de Sant Pau de Barcelona.

Asistencia a sesiones asistenciales

Es obligada la asistencia a las sesiones asistenciales del servicio o unidad por la que está rotando.

Durante los cuatro meses que rota en el Servicio de Digestivo debe acudir a:

- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad de Trasplante Hepático, semanal.
- Sesión de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, semanal.
- Sesión de endoscopia digestiva. Hay una sesión semanal de temas más básicos pensada para los residentes y otra de mensual de temas más especializados.
- Sesión de radiología hepato-bilio-pancreática, dos semanales.
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.

Presentación de sesiones:

Es su iniciación y, por tanto, se recomienda que sean sesiones de carácter clínico/asistencial:

- Presentar un mínimo de 20 pacientes en sesiones asistenciales.

Actividades científicas y de investigación:

- Realizar la lectura crítica de artículos científicos.
- Realizar búsquedas bibliográficas a través del sistema PubMed (Medline).

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO (R2)

ROTACIONES DE LOS R2

- Servicio de Aparato Digestivo – Planta de hospitalización de Hepatología: 5 meses
- Servicio de Aparato Digestivo – Planta de hospitalización de Gastroenterología: 4 meses
- Unidad de Endoscopia digestiva (2 meses R2 + 4 meses R3): 6 meses en total

PLANTA DE APARATO DIGESTIVO - UNIDAD DE HEPATOLOGÍA (5 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Manejar las principales enfermedades que constituyen la hepatología.

Conocimientos a adquirir:

- Fisiopatología, epidemiología, diagnóstico diferencial y tratamiento de las principales enfermedades de la hepatología (hepatitis agudas y crónicas, cirrosis y sus descompensaciones, insuficiencia hepática aguda, tumores primarios y metástasis hepáticas).
- Conocer la anamnesis y exploración física características de las enfermedades hepáticas.
- Conocer las exploraciones complementarias de la hepatología, indicaciones, contraindicaciones, sus límites y su interpretación. Esto incluye especialmente: analíticas, serologías, elastografía, ecografía abdominal, TAC abdominal y resonancia nuclear magnética (RNM).
- Conocer la farmacología de las enfermedades hepáticas, establecer sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Fundamentos del funcionamiento de un equipo de hepatología.

Habilidades:

- Realizar la anamnesis y exploración física características de las enfermedades hepáticas.
- Indicar, interpretar y establecer los límites de las exploraciones complementarias aplicadas a la hepatología.
- Ser capaz de realizar paracentesis y toracentesis diagnósticas y evacuadoras.
- Manejar los fármacos en las enfermedades hepáticas, establecer sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Confeccionar un plan de trabajo para llegar al diagnóstico de las enfermedades hepáticas que tenga en cuenta sus riesgos y sus costes.
- Realizar notas clínicas e informes de alta de hepatología.

- Presentar pacientes con enfermedades hepáticas a las sesiones clínicas.
- Informar a los pacientes de hepatología y a sus familiares.
- Participar activamente en el equipo de hepatología.

PLANTA DE APARATO DIGESTIVO - UNIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA (4 meses)

Objetivos de aprendizaje:

- Manejar las principales enfermedades que constituyen la gastroenterología.

Conocimientos a adquirir:

- Fisiopatología, epidemiología, diagnóstico diferencial y tratamiento de las principales enfermedades de la gastroenterología (enfermedad inflamatoria intestinal, neoplasias digestivas, enfermedad péptica, colitis isquémica, colitis infecciosa).
- Conocer la anamnesis y exploración física características de las enfermedades gastroenterológicas.
- Conocer las exploraciones complementarias de la gastroenterología, indicaciones, contraindicaciones, sus límites y su interpretación. Esto incluye especialmente: analíticas, exploraciones baritadas, gammagrafía, endoscopia digestiva, TAC abdominal y RNM.
- Conocer la farmacología de las enfermedades de gastroenterología, establecer sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Fundamentos del funcionamiento de un equipo de gastroenterología.

Habilidades:

- Realizar la anamnesis y exploración física características de las enfermedades de gastroenterología.
- Indicar, interpretar y establecer los límites de las exploraciones complementarias aplicadas a la gastroenterología.
- Manejar los fármacos en las enfermedades de gastroenterología, establecer sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Confeccionar un plan de trabajo para llegar al diagnóstico de las enfermedades de gastroenterología que tenga en cuenta sus riesgos y sus costes.
- Realizar notas clínicas e informes de alta de gastroenterología.
- Presentar pacientes con enfermedades gastroenterológicas a las sesiones clínicas.
- Informar a los pacientes de gastroenterología y a sus familiares.
- Participar activamente en el equipo de gastroenterología.

UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA (2 meses R2 y 4 meses R3)

Objetivos de aprendizaje:

- Indicar, interpretar y establecer los límites de la endoscopia digestiva básica (gastroscopia y colonoscopias diagnósticas).
- Realizar endoscopia digestiva diagnóstica.

Conocimientos a adquirir:

- Técnica de realización de la gastroscopia y colonoscopia diagnóstica.
- Técnica de realización de la gastroscopia y colonoscopia mínimamente invasiva: biopsias de mucosa, inyección de la submucosa, polipectomías de

- pólipos < 2 cm., marcaje con tinta china y esclerosis de lesiones pépticas.
- Tipos de aparatos, monitores y material auxiliar para la realización de la endoscopia diagnóstica o mínimamente invasiva.
- Conocer las indicaciones de la endoscopia digestiva, sus limitaciones y los riesgos potenciales.
- Saber indicar cuál es el procedimiento endoscópico más adecuado en cada situación clínica.
- Conocer las preparaciones necesarias para cada procedimiento.
- Criterios para identificar qué pacientes constituyen grupos de riesgo para la realización de endoscopias.
- Conocer qué pacientes necesitan preparaciones especiales para el procedimiento: reposición de la hemostasia, profilaxis antibiótica...
- Saber la forma correcta de obtener un consentimiento informado para las exploraciones y técnicas endoscópicas.

Habilidades:

- Indicar el procedimiento endoscópico más adecuado en cada situación clínica.
- Indicar la preparación necesaria para cada procedimiento.
- Establecer el riesgo del paciente para la endoscopia.
- Pautar la preparación que precisan los procedimientos endoscópicos según las características del paciente: reposición de la hemostasia y profilaxis antibiótica.
- Informar al paciente y familiares sobre el procedimiento endoscópico y obtener el consentimiento informado para cada exploración.
- Realizar los procedimientos endoscópicos diagnósticos básicos o estándares: fibrogastroscoopia y colonoscopia.
- Realizar procedimientos endoscópicos mínimamente invasivos: biopsias de mucosa, inyección de la submucosa, polipeptomías de pólipos < 2 cm, marcaje con tinta china y esclerosis de lesiones pépticas.
- Interpretar correctamente los hallazgos endoscópicos.
- Realizar informes de exploraciones endoscópicas básicas.
- Detectar precozmente las complicaciones de los procedimientos endoscópicos.

GUARDIAS DE LOS R2

Las guardias se realizarán en el pool general de manera similar a las de R1. Se realizarán en número aproximado de 4 guardias al mes.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar las patologías graves urgentes de alta prevalencia.

Conocimientos a adquirir:

- Manejo diagnóstico y terapéutico de las patologías graves urgentes de alta prevalencia: síndrome coronario agudo, edema agudo de pulmón, ictus, intoxicaciones, shock séptico y hemorrágico.
- Funcionamiento y las prestaciones de los monitores de funciones fisiológicas en pacientes graves.
- Indicación y utilización de la ventilación no invasiva.
- Indicaciones y técnica de las maniobras de reanimación cardiopulmonar,

soporte vital avanzado y tratamiento eléctrico de la parada cardiorrespiratoria (uso de desfibriladores).

- Indicaciones y utilización de la medicación parenteral de uso habitual en emergencias (inotropos, drogas vasoactivas, relajantes musculares, sedantes).
- Conocer cuando está indicado consultar a otro especialista (cardiólogo, anestesista, otras especialidades de guardia) para evaluar y manejar al paciente grave.

Habilidades:

- Confeccionar una pauta de tratamiento para las complicaciones graves urgentes mencionadas.
- Interpretar y utilizar los monitores de funciones fisiológicas en pacientes graves.
- Indicar y utilizar la ventilación no invasiva.
- Realizar las maniobras de reanimación cardiopulmonar, soporte vital avanzado y tratamiento eléctrico de la parada cardiorrespiratoria (uso de desfibriladores).
- Manejar la medicación parenteral de uso habitual en emergencias (inotropos, drogas vasoactivas, relajantes musculares, sedantes).
- Consultar a otro especialista (cardiólogo, anestesista, otras especialidades de guardia) para evaluar al paciente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R2):

Cursos obligatorios:

Los R2 tienen cursos obligatorios que se pueden consultar en el documento "Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común" del HUB. Concretamente son:

- Curso de Postgrado (Universidad de Barcelona) de actualización en patología médico-quirúrgica HUB
- Curso de Introducción a la Investigación

Jornadas/ Cursos/ Congresos recomendados:

Se recomienda la asistencia a los cursos/congresos siguientes:

- Módulos específicos para R2 del *Màster en Patologies de l'Àparell Digestiu de la Societat Catalana de Digestologia*.
- Curso de formación continuada de la *Societat Catalana de Digestologia* (sesiones mensuales).
- Curso anual de actualización en patología digestiva del Hospital de Sant Pau de Barcelona.

Asistencia a sesiones asistenciales:

Es obligada la asistencia a las sesiones asistenciales del servicio o unidad por la que está rotando. Dado que todas las rotaciones de R2 se realizan por el Servicio de Aparato Digestivo, debe asistir a las siguientes sesiones:

- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad de Trasplante Hepático, semanal.
- Sesión de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, semanal.
- Sesión de endoscopia digestiva. Hay una sesión semanal de temas más básicos pensada para los residentes y otra de mensual de temas más especializados.
- Sesión de radiología hepato-bilio-pancreática, dos semanales.

- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Sesiones asistenciales: presentar un mínimo de 30 pacientes.
- Sesiones bibliográficas: presentar mínimo una sesión.
- Sesión de revisión de temas monográficos: presentar mínimo una sesión.

Actividades científicas y de investigación:

- Reconocer los fundamentos de la metodología de la investigación científica.
- Crear bases de datos con los sistemas SPSS, Excel y Access.
- Introducir datos en las bases desde las historias clínicas de los pacientes.
- Incorporarse a líneas de investigación del servicio.

RESIDENTE DE TERCER AÑO (R3)

ROTACIONES DE LOS R3

- Unidad de Endoscopia digestiva (2 meses R2 + 4 meses R3): 6 meses en total
- Servicio de Radiodiagnóstico: 2 meses
- Servicio de Cirugía General y Digestiva: 2 meses
- Unidad de Trasplante Hepático: 2 meses
- Unidad de Pruebas Funcionales Digestivas: 1 mes

Los objetivos de aprendizaje de estas rotaciones se establecen a continuación.

SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO (2 meses)

Objetivos de aprendizaje:

- Indicar, interpretar y establecer los límites de las exploraciones radiológicas aplicadas a las enfermedades de Aparato Digestivo.

Conocimientos a adquirir:

- Principios técnicos básicos y mecánica de realización de las diferentes exploraciones radiológicas.
- Indicaciones de las exploraciones radiológicas y sus limitaciones.
- Riesgos potenciales de las diferentes exploraciones (principalmente de las técnicas invasivas) así como el coste en consumo de recursos sanitarios.
- Prestaciones reales de cada una de las técnicas invasivas radiológicas en contraposición a otras disciplinas como, por ejemplo, la cirugía.
- Conocer la preparación adecuada de los pacientes con alergia a los contrastes yodados.

Habilidades:

- Indicar la exploración radiológica más adecuada en cada situación y en el orden correcto de realización bajo criterios de eficiencia y coste/efectividad.
- Interpretar adecuadamente los hallazgos de las diversas exploraciones.
- Colaborar con los especialistas en la realización de las exploraciones y de los

- procedimientos mínimamente invasivos.
- Ser capaz de detectar precozmente las complicaciones de los procedimientos intervencionistas radiológicos.
 - Informar adecuadamente al paciente y familiares sobre el procedimiento radiológico.
 - Obtener de forma correcta el consentimiento informado para cada exploración.
 - Indicar la preparación adecuada para los pacientes con alergia a los contrastes yodados.

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA (2 meses)

Objetivos de aprendizaje:

- Manejar a los pacientes ingresados con patología quirúrgica.

Conocimientos a adquirir:

- Manera correcta de realizar la historia clínica y la exploración física de pacientes del área quirúrgica.
- Indicaciones, contraindicaciones y el curso postoperatorio de los procedimientos quirúrgicos más habituales.
- Procedimiento diagnóstico, estadificación, historia natural, manejo quirúrgico y el pronóstico de las neoplasias digestivas.
- Indicaciones, contraindicaciones y el curso postoperatorio de los procedimientos quirúrgicos más frecuentes de los pacientes con enfermedades digestivas crónicas (enfermedad inflamatoria intestinal, reflujo gastroesofágico, cirrosis hepática...).
- La visión de los cirujanos sobre los problemas digestivos que puedan tener una aproximación multidisciplinar.

Habilidades:

- Realizar la historia clínica y la exploración física de pacientes del área quirúrgica.
- Indicar y contraindicar la cirugía de enfermedades digestivas (enfermedad inflamatoria intestinal, patología biliar, enfermedad péptica, abscesos hepáticos, complicaciones de la cirrosis) y contraponerla a tratamientos médicos o procedimientos radiológicos invasivos.
- Prever el curso postoperatorio de los pacientes con enfermedades digestivas crónicas (enfermedad inflamatoria intestinal, pancreatitis y cirrosis hepática).
- Ser capaz de diagnosticar, estadificar y establecer pronóstico de las neoplasias digestivas.
- Ser capaz de diagnosticar, estadificar y establecer pauta de tratamiento de los pacientes con pancreatitis aguda y crónica.
- Tratar el dolor postoperatorio.
- Calcular el riesgo quirúrgico de pacientes con cirrosis hepática.
- Ser capaz de colaborar con los cirujanos en el postoperatorio de pacientes con enfermedades crónicas que pueden descompensarse (cirrosis hepática...).
- Ser capaz de interrelacionarse con los cirujanos para llegar a la mejor solución de problemas digestivos que pueden tener tratamiento quirúrgico.

UNIDAD DE TRASPLANTE HEPÁTICO (2 meses).

Objetivos de aprendizaje:

- Identificar y estudiar a los candidatos a trasplante hepático (TH).
- Manejar a los pacientes portadores de TH.

Conocimientos a adquirir:

- Indicaciones, contraindicaciones, protocolo de estudio y resultados del TH.
- Pautas inmunosupresoras utilizadas en el TH y sus efectos secundarios.
- Características de los procesos infecciosos de estos pacientes inmunodeprimidos: diagnóstico y tratamiento.
- Complicaciones a corto y largo plazo de los pacientes portadores de un TH. Medidas para minimizar su incidencia.

Habilidades:

- Indicar el TH en un paciente determinado.
- Realizar el protocolo de estudio del paciente y presentarlo a la Comisión de Trasplante Hepático.
- Ser capaz de establecer una pauta inmunosupresora según las características de los pacientes.
- Ser capaz de establecer una pauta antibiótica/antiviral empírica en estos pacientes según la focalidad más probable del proceso infeccioso.
- Ser capaz de diagnosticar y plantear el tratamiento de las complicaciones de los pacientes portadores de TH.
- Diseñar un plan de prevención y diagnóstico precoz de complicaciones a corto y largo plazo para un portador de TH.
- Ser capaz de colaborar con el resto de especialistas de una unidad multidisciplinar (hepatólogos, cirujanos, infectólogos, intensivistas, radiólogos...).

UNIDAD DE PRUEBAS FUNCIONALES DIGESTIVAS (1 mes)

Objetivos de aprendizaje:

- Indicar, interpretar y establecer los límites de las exploraciones funcionales digestivas.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer en detalle la fisiología digestiva.
- Conocer las diferentes exploraciones funcionales digestivas, sus indicaciones, la interpretación de sus resultados y sus limitaciones. Ello incluye: elastografía hepática, test del aliento con hidrógeno, phmetrías y manometrías esofágicas, manometrías ano rectales y técnicas de Bio-feedback.
- Tener una visión global de las diferentes exploraciones para saber cuál es la secuencia idónea de realización.
- Preparación adecuada para cada una de las exploraciones.

Habilidades:

- Indicar e interpretar adecuadamente y de forma autónoma las exploraciones siguientes: elastografía hepática y el test del aliento con hidrógeno.
- Colaborar en la realización de otras exploraciones funcionales digestivas: phmetrías y manometrías esofágicas, manometrías anorrectales, técnicas de

Bio-feedback...

- Informar adecuadamente al paciente y familiares sobre la exploración.
- Indicar el tratamiento según los resultados de las exploraciones realizadas.

GUARDIAS DEL R3

Realizará guardias de la especialidad de Aparato Digestivo, alrededor de 4 guardias al mes (aproximadamente cada 7 días) junto con un adjunto del servicio de presencia física. El residente realizará su actividad principalmente en urgencias, pero se desplazará a cualquier sitio del HUB donde sea necesaria su presencia.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar las enfermedades urgentes de Aparato Digestivo.
- Realizar la endoscopia diagnóstica urgente.

Conocimientos a adquirir:

- Manera correcta de realizar una entrevista clínica, historia clínica y exploración física adaptadas a las particularidades de la patología urgente de la especialidad.
- Saber las exploraciones diagnósticas básicas de la especialidad tanto de laboratorio como de imagen de las que disponemos en urgencias: conocer las indicaciones, interpretación de los hallazgos y sus limitaciones.
- Tratamiento más apropiado para cada patología o descompensación de las enfermedades digestivas.
- Prestaciones de la cirugía en la patología urgente de la especialidad.
- Indicaciones y limitaciones de la endoscopia digestiva urgente.
- Técnica de realización de la endoscopia urgente.
- Tipos de aparatos, monitores y material auxiliar para la realización de la endoscopia diagnóstica y terapéutica urgente.

Habilidades:

- Realizar la historia clínica y la exploración general de los pacientes con sintomatología digestiva urgente (dolor abdominal, sangrantes, descompensaciones agudas de enfermedades digestivas crónicas...).
- Realizar exploraciones específicas de la especialidad: tacto rectal (técnica e interpretación) paracentesis diagnóstica y terapéutica.
- Realizar el diagnóstico diferencial de la clínica urgente de la especialidad como dolor abdominal, vómitos, diarrea y hemorragia digestiva.
- Ser capaz de indicar e interpretar las exploraciones diagnósticas de las que se dispone en urgencias: analítica urgente, radiografía de tórax y abdomen, ecografía y TAC abdominal, angiorradiología, de manera racional y sin realizar exploraciones innecesarias.
- Pautar el tratamiento de la patología urgente de la especialidad.
- Redactar una nota de ingreso y un informe de alta de urgencias de la especialidad.
- Indicar y establecer los límites de la endoscopia digestiva urgente.
- Preparar el utillaje necesario para realizar la endoscopia urgente.
- Realizar la fibrogastroscoopia y colonoscopia diagnóstica urgente.
- Realizar colonoscopias descompresoras.

CONSULTAS EXTERNAS (R3):

Los residentes de tercer año del Servicio de digestivo realizan actividad en Consultas Externas. Atienden un consultorio semanal de patología de la especialidad (incluye hepatología y gastroenterología), al que acuden pacientes dados de alta de la unidad de hospitalización, derivados desde el área básica (médicos de cabecera, especialistas de zona), hospitales comarcales o desde urgencias para estudio o tratamiento.

Objetivos de aprendizaje:

- Manejar las principales enfermedades y síndromes de la especialidad que pertenecen al ámbito ambulatorio.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las principales enfermedades y síndromes de la especialidad y que tienen un manejo fundamentalmente ambulatorio (alteración de pruebas hepáticas, esteatohepatitis, hepatitis virales, enfermedades colestáticas, estudio de nódulos hepáticos, estudio de rectorragias, diarreas, epigastralgias, dispepsia, enfermedad celíaca, patología ano-rectal...).
- Indicaciones, utilidad y limitaciones de una serie de exploraciones que sólo se utilizan en este tipo de patología: test de aliento de hidrógeno, elastografía hepática, manometría y pmetría esofágica, manometría anal...
- Historia natural de las enfermedades para poder controlar la evolución de los pacientes dados de alta del área de hospitalización o de urgencias.
- Historia natural de enfermedades crónicas de la especialidad que a menudo se descompensan (principalmente cirrosis hepática y enfermedad inflamatoria intestinal), saber instaurar el tratamiento correcto y determinar cuándo es preciso el ingreso hospitalario.
- Circuitos del hospital disponibles para realizar exploraciones de manera priorizada y los circuitos para realizar ingresos en el área de hospitalización.

Habilidades:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física de estos pacientes para configurar un diagnóstico diferencial correcto con una hipótesis diagnóstica adecuada.
- Confeccionar un plan de trabajo para llegar al diagnóstico de la enfermedad que tenga en cuenta los riesgos y sus costes.
- Ser capaz de indicar, interpretar y establecer los límites de exploraciones para pacientes ambulatorios.
- Modificar el tratamiento de los pacientes dados de alta del área de hospitalización según la evolución que presenten.
- Ser capaz de determinar cuando un paciente no puede ser tratado ambulatoriamente y debe ser ingresado.
- Utilizar correctamente los circuitos del hospital y la burocracia que implican.
- Ser capaz de determinar cuando un paciente puede ser controlado en Atención Primaria y confeccionar el informe de alta.
- Adoptar una relación fluida y de confianza con el paciente y sus familiares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R3):

Cursos obligatorios:

Los R3 tienen cursos obligatorios que se pueden consultar en el documento "Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común" del HUB. Concretamente son:

- Curso de Metodología Lean para la resolución de problemas

Jornadas/ Cursos/ Congresos recomendados:

Se recomienda la asistencia a los cursos/congresos siguientes:

- Módulos específicos para R3 del *Màster en Patologies de l'Aparell Digestiu de la Societat Catalana de Digestologia*.
- Congreso de la Societat Catalana de Digestologia (incluye el Curso de postgrado).
- Congreso de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD).
- Curso de formación continuada de la Societat Catalana de Digestologia (sesiones mensuales).
- Curso anual de actualización en patología digestiva del Hospital de Sant Pau de Barcelona.
- Curso Práctico de Hepatología para residentes de la Asociación Española Estudio del Hígado (AEEH).
- Curso Monográfico en Enfermedad Inflamatoria Intestinal para Médicos Residentes del Grupo Español de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa (GETECCU).

Asistencia a sesiones asistenciales:

Es obligada la asistencia a las sesiones asistenciales del servicio o unidad por la que está rotando. Dado que las rotaciones de R3 se realizan básicamente fuera del Servicio de Aparato Digestivo, será más difícil asistir a las sesiones del servicio:

- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad de Trasplante Hepático, semanal.
- Sesión de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, semanal.
- Sesión de endoscopia digestiva. Hay una sesión semanal de temas más básicos pensada para los residentes y otra de mensual de temas más especializados.
- Sesión de radiología hepato-bilio-pancreática, dos semanales.
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Presentar pacientes ingresados o de consultas externas: mínimo 30 pacientes.
- Sesiones bibliográficas: presentar mínimo dos sesiones
- Sesión de revisión temas monográficos: presentar mínimo dos sesiones

Actividades científicas y de investigación:

- Dentro del *Màster en Patologies de l'Aparell Digestiu de la Societat Catalana de Digestologia* para R3, existe el módulo titulado "Diseños de estudios y medidas epidemiológicas. Guías de calidad y ética en investigación.

Estadística descriptiva. Manejo de datos y software. Análisis univariante. Introducción al análisis multivariante” que deberá realizar.

- Colaborar en la confección de las bases de datos del servicio: crear bases e introducir datos.
- Aplicar en los estudios de investigación del servicio los conceptos estadísticos teóricos aprendidos en el máster.
- Colaborar con los adjuntos en la preparación de comunicaciones a congresos.
- Iniciar la confección de publicaciones, básicamente, redactar algún caso o nota clínica.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO (R4)

ROTACIONES DE LOS R4

- Rotación optativa: 2 meses
- Servicio de Aparato Digestivo - Unidad de Gastroenterología: 3 meses.
- Servicio de Aparato Digestivo - Unidad de Hepatología: 3 meses.
- Unidad de Endoscopia digestiva: 3 meses.

Los objetivos de aprendizaje de estas rotaciones se establecen a continuación.

ROTACIÓN OPTATIVA (2 meses)

A los residentes de digestivo se les ofrece la posibilidad de realizar una rotación optativa de libre elección y fuera del HUB para ampliar conocimientos sobre un área de la especialidad en la que estén especialmente interesados. Esta rotación se puede realizar en centros españoles o extranjeros, pero deben ser centros de reconocido prestigio. Deberá ser aprobada por el Servicio de Digestivo, la Comisión de Docencia y la Gerencia del HUB.

Para cada rotación se establecerán unos objetivos de aprendizaje específicos y concretos que dependerán de la rotación en sí misma y que no podemos recoger en esta GIFT.

PLANTA DE APARATO DIGESTIVO- UNIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA (3 meses)

Objetivos de aprendizaje:

- Demostrar autonomía en el manejo de pacientes de gastroenterología.
- Dirigir y organizar al equipo de planta de gastroenterología formado por residentes.

Conocimientos a adquirir:

- Bases y principios para ejercer el liderazgo de un equipo de gastroenterología.
- Tipos de nutrición artificial disponibles: indicaciones y efectos secundarios potenciales.
- Técnica de colocación de sondas nasogástricas de nutrición.
- Conocer sus propios límites en relación con las enfermedades de gastroenterología y, por tanto, saber cuándo ha de consultar al adjunto o presentar el paciente a la sesión clínica pertinente.
- Saber interactuar con otros especialistas y conocer en qué condiciones es

necesario consultar en relación con los pacientes de gastroenterología.

Habilidades:

- Ejercer el liderazgo de un equipo de planta de gastroenterología formado por residentes.
- Tener autonomía en el manejo de los pacientes de gastroenterología y en la toma de decisiones.
- Corregir notas clínicas e informes de alta de pacientes de gastroenterología realizados por residentes más pequeños.
- Transmitir sus conocimientos sobre gastroenterología a residentes y estudiantes.
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos de gastroenterología y sus familiares, siendo el vínculo visible entre el hospital y ellos.
- Ser capaz de detectar para qué paciente de gastroenterología y en qué momento ha de consultar al adjunto o a otros servicios.
- Ser capaz de indicar el tipo de nutrición adecuada a las características de los pacientes (suplementos orales, nutrición enteral, nutrición parenteral).
- Colocar sondas de nutrición enteral.
- Interactuar con enfermería para el cuidado de estos pacientes.
- Planificar las altas de los pacientes de gastroenterología.

PLANTA DE APARATO DIGESTIVO- UNIDAD DE HEPATOLOGÍA (3 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Demostrar autonomía en el manejo de pacientes de hepatología.
- Dirigir y organizar al equipo de plantas de hepatología formado por residentes.

Conocimientos a adquirir:

- Bases y principios para ejercer el liderazgo de un equipo de hepatología.
- Indicaciones de la Derivación Portosistémica Intrahepática Transyugular (TIPS) en los pacientes cirróticos.
- Conocer sus propios límites en relación con las enfermedades de hepatología y, por tanto, saber cuándo ha de consultar al adjunto o presentar al paciente a la sesión clínica pertinente.
- Saber interactuar con otros especialistas y conocer en qué condiciones es necesario consultar en relación con los pacientes de hepatología.

Habilidades:

- Ejercer el liderazgo de un equipo de planta de hepatología formado por residentes.
- Tener autonomía en el manejo de los pacientes de hepatología y en la toma de decisiones.
- Corregir notas clínicas e informes de alta de pacientes de hepatología realizados por residentes más pequeños.
- Transmitir sus conocimientos sobre hepatología a residentes y estudiantes.
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos de hepatología y sus familiares, siendo el vínculo visible entre el hospital y ellos.
- Ser capaz de detectar para qué paciente de hepatología y en qué momento ha de consultar al adjunto o a otros servicios.

- Indicar la colocación del TIPS.
- Interactuar con enfermería para el cuidado de estos pacientes.
- Planificar las altas de los pacientes de hepatología.

UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA (3 meses).

Objetivos de aprendizaje:

- Realizar endoscopia digestiva terapéutica.
- Indicar, interpretar y establecer los límites de la endoscopia digestiva intervencionista.

Conocimientos a adquirir:

- Técnica de realización de la gastroscopia y colonoscopia terapéutica que incluye: técnicas de hemostasia programada (colocación de bandas, tratamiento con argón), dilataciones endoscópicas de estenosis intestinales, polipeptomías complejas (> 2 cm), mucosectomías y colocación de gastrostomías percutáneas.
- Indicaciones de la endoscopia digestiva intervencionista, sus limitaciones y los riesgos potenciales. Incluye: ecoendoscopia, colangiopancreatografía retrógrada endoscópica, dilataciones esofágicas, dilataciones de estenosis biliares, colocación de prótesis biliares, extracción de cálculos biliares, realización de papilotomías.
- Indicaciones de la cromoendoscopia y enteroscopia.
- Saber cómo realizar informes de exploraciones endoscópicas terapéuticas e invasivas.

Habilidades:

- Realizar de forma completa, segura y autónoma los procedimientos endoscópicos diagnósticos estándares: gastroscopia y colonoscopia.
- Realizar técnicas hemostáticas programadas: colocar bandas elásticas y aplicar argón.
- Realizar dilataciones endoscópicas de estenosis intestinales.
- Realizar polipeptomías endoscópicas complejas (> 2 cm) y mucosectomías.
- Colocar gastrostomías percutáneas.
- Indicar, interpretar y establecer los límites de la endoscopia digestiva invasiva: Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE), ecoendoscopia, cápsula endoscópica, enteroscopia y cromoendoscopia.
- Ayudar en procedimientos endoscópicos de alta complejidad: CPRE, ecoendoscopia, dilataciones esofágicas, dilataciones de estenosis y colocación de prótesis biliares, extracción de cálculos biliares y papilotomías.
- Realizar informes de exploraciones endoscópicas invasivas.

GUARDIAS DE LOS R4

Realizará guardias de la especialidad de Aparato Digestivo de manera similar a R3, alrededor de 4 guardias al mes (aproximadamente cada 7 días) junto con un adjunto del servicio de presencia física. El residente realizará su actividad principalmente en urgencias, pero se desplazará a cualquier sitio del HUB donde sea necesaria su presencia.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar las enfermedades urgentes graves de Aparato Digestivo.
- Realizar la endoscopia terapéutica urgente.

Conocimientos a adquirir:

- Diagnóstico, tratamiento y manejo global de la patología grave urgente de la especialidad: shock hemorrágico, insuficiencia hepática aguda y brote grave de enfermedad inflamatoria intestinal (megacolon).
- Técnica de procedimientos de hemostasia endoscópica urgente: esclerosis de lesiones, colocación de clips hemostáticos y de bandas elásticas.
- Técnica de colocación sondas de Sengstaken-Blakemore y de Linton-Nachlas en cirróticos sangrantes.
- Técnica de colocación sondas de prótesis endoscópicas tipo Danis en cirróticos sangrantes.
- Técnica y material disponible para la extracción endoscópica de cuerpos extraños esofágicos.
- Técnica de desvolvulación de segmentos colónicos por endoscopia.
- Criterios de ingreso o alta de pacientes urgentes de la especialidad.
- Criterios de traslado de pacientes de Digestivo desde otros hospitales.

Habilidades:

- Manejar la patología grave de la especialidad antes mencionada.
- Tratar lesiones sangrantes mediante esclerosis, colocación de clips hemostáticos o de bandas.
- Colocar sondas de Sengstaken-Blakemore y de Linton-Nachlas.
- Colocar prótesis endoscópicas Danis.
- Extraer cuerpos extraños esofágicos.
- Desvolvular segmentos colónicos.
- Realizar las interconsultas solicitadas por otros servicios.
- Aceptar o rechazar el traslado de enfermos desde otros hospitales.
- Altar o ingresar pacientes de la especialidad.

CONSULTAS EXTERNAS (R4):

Los residentes de cuarto año del Servicio de digestivo seguirán realizando actividad en Consultas Externas de manera similar a R3 y en el mismo consultorio. Los objetivos de aprendizaje serán similares, pero desarrollándolos con más autonomía. Podemos destacar algunos objetivos específicos.

Objetivos de aprendizaje:

- Manejar pacientes complejos de la especialidad en el ámbito ambulatorio, principalmente enfermedad inflamatoria intestinal y cirrosis descompensada.

Conocimientos a adquirir:

- Diagnóstico y manejo de los brotes de enfermedad inflamatoria intestinal.
- Diagnóstico y manejo de las descompensaciones de la cirrosis hepática.
- Criterios de ingreso de los pacientes complejos de la especialidad.
- Algoritmo diagnóstico de los nódulos hepáticos.
- Indicaciones y protocolos de estudio para TH.

Habilidades:

- Diagnosticar y tratar los brotes de enfermedad inflamatoria intestinal en régimen ambulatorio.
- Diagnosticar y tratar la cirrosis descompensada en régimen ambulatorio.
- Ser capaz de decidir el ingreso de un paciente con patología digestiva grave.
- Diagnosticar los nódulos hepáticos.
- Indicar un TH y realizar el protocolo de estudio.
- Presentar pacientes al Comité de Enfermedad Inflamatoria y Comité de TH.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R4):

Jornadas/ Cursos/ Congresos recomendados:

Se recomienda la asistencia a los cursos/congresos siguientes:

- Módulos específicos para R4 del *Màster en Patologies de l'Àparell Digestiu de la Societat Catalana de Digestologia*.
- Congreso de la Societat Catalana de Digestologia (incluye el Curso de postgrado).
- Congreso de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD).
- Curso de formación continuada de la Societat Catalana de Digestologia (sesiones mensuales).
- Curso anual de actualización en patología digestiva del Hospital de Sant Pau de Barcelona.
- Curso Práctico de Hepatología para Residentes de la Asociación Española Estudio del Hígado (AEEH).
- Curso Monográfico en Enfermedad Inflamatoria Intestinal para Médicos Residentes del Grupo Español de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa (GETECCU).
- Curso de Actualización en Patología Pancreática de la Societat Catalana de Pàncrees.

Asistencia a sesiones asistenciales:

Es obligada la asistencia a las sesiones asistenciales del servicio o unidad por la que está rotando. Las del Servicio de Digestivo son las siguientes:

- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad de Trasplante Hepático, semanal.
- Sesión de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, semanal.
- Sesión de endoscopia digestiva. Hay una sesión semanal de temas más básicos pensada para los residentes y otra de mensual de temas más especializados.
- Sesión de radiología hepato-bilio-pancreática, dos semanales.
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Participación en sesiones asistenciales: presentar un mínimo 30 pacientes (ingresados o de consultas externas).
- Sesiones bibliográficas: presentar un mínimo de dos sesiones.

- Sesión de revisión temas monográficos: presentar un mínimo de dos sesiones.

Actividades científicas y de investigación:

- Diseñar un trabajo de investigación de final del *Màster en Patologies de l'Àparell Digestiu de la Societat Catalana de Digestologia*. Incluirá: introducción y búsqueda bibliográfica, hipótesis, objetivos, material y método, resultados y discusión.
- Seguir colaborando en las líneas de investigación servicio: crear bases, introducir datos y realizar análisis estadísticos sencillos.
- Firmar una comunicación a algún congreso o jornada de la especialidad.
- Participar en la confección de publicaciones.